

# EL HOSPITAL DE PAULA

UNA resolución del Alcalde de la Habana tomada a propuesta del Jefe del Departamento de Urbanismo del Ayuntamiento, arquitecto Emilio Vasconcelos, ha impedido condicionalmente la demolición de la iglesia de Paula, viejo templo colonial prestigiado por la leyenda y la novela.

La historia de este doble edificio, pues fué iglesia y hospital, es interesante en grado máximo. En él la religión, la filantropía y la ciencia médica se unieron para curar el dolor de las mujeres residentes en esta Ciudad de San Cristóbal de la Habana, sin diferenciación de razas.

El religioso habanero Nicolás Estévez Borges, cura Beneficardo de esta Capital y Arcediano y Dean que fué de la Catedral de Santiago de Cuba, por disposición testamentaria otorgada en 1664 ante el Escribano Domingo Fernández Calzada dispuso que se "fabricare con la debida decencia una ermita bajo la advocación del glorioso San Francisco de Paula, en la cual se había de colocar su imagen, y que el remanente de todos sus bienes, se emplease en obras pías a voluntad de sus albaceas, el Ilmo. S. D. Juan de Santos Matías Sáenz y Mañosa, Obispo de la Isla de Cuba y el Maestro de Campo D. Francisco Dávila Orejón Gastón, Gobernador y Capitán General de la Colonia".

Débase pues, al Padre Estévez la fundación en 1667 del "Hospital de Mujeres de San Francisco de Paula", pues en 1665 el Obispo Santos Matías solicitó y obtuvo del Cabildo, merced de "cuatro solares" para recompen-

sar a ciertos vecinos, del terreno que había ocupado, y hecha la remuneración debida y alcanzada la piadosa condescendencia del vecindario, levantó la fábrica del templo en tres parcelas de terreno del barrio de Campeche, uno de cuyos linderos era el mar, con una superficie de 2,889 m2. de los cuales 700 correspondieron a la iglesia y 2,189 al Hospital, constituyendo todo una sola manzana.

Por el costado que mira al Mar, adosadas al Hospital y en terrenos del mismo, se construyeron posteriormente dos pequeñas casas consideradas como una sola, que se dedicaron en tiempos pasados a "Clínica de Obstetricia".

El estado de ruina en que se encontraban los techos de este Hospital obligó al Gobierno de la Colonia a trasladar los enfermos a los altos de la Nueva Cárcel, llevándose la parte que estaba destinada al estudio de anatomía de la Facultad de Medicina, a la antigua "Casa de Enajenados" nombrada de "San Dionisio", y que estaba situada en la Calzada de San Lázaro, contiguo al Cementerio de Espada. De allí pasó a un edificio situado junto a la iglesia de San Isidro, en cuyo lugar permaneció hasta la primera Intervención Norteamericana, que lo trasladó al edificio donde se encontraba el Cuartel de la Guardia Civil, situado en Belascoaín y Zanja, donde aún permanece.

De nuevo en el año 1730 sufrieron grandes desperfectos estos edificios al ser visitada la Habana por un ciclón, procediendo el religioso habanero D. Pedro Lodaes Cota, Capellán y Administrador en aquella fecha

del Hospital a reconstruirlos, comenzando por la construcción de una nave de bóveda, la capilla mayor y las laterales, con cúpula y linternas.

El arquitecto Silvio Acosta refiriéndose a la cúpula de piedra de esta iglesia, afirma en un interesante trabajo que, estudiando sus arcos formos des cansando sobre un basamento octogonal, se advierte en ella el mismo movimiento de los pequeños templos de Puebla, México, siendo bastante parecido a "La Misericordia", de Puebla, hoy en ruinas por la invasión francesa.

Las cuatro linternas, agregadas en cuatro de las caras del octógono, con sus cristales azules y blancos, daban aspecto muy pintoresco al interior al ser atravesadas por la luz de nuestro sol. En su parte interior, esas linternas tienen una ornamentación original. Su misma construcción deficiente, donde no se observa el nódulo clásico en las pilastras de las hornacinas le da un interés peculiar.

La fachada de la iglesia presenta una composición rica en detalles, mostrando tres cuerpos separados por columnas dóricas con pedestales bien proporcionados. El entablamento ofrece acertadas proporciones y la **tenia** que separa el friso del arquitrabe, es bastante saliente, predominando en los remates las formas piramidales.

Estando la obra sin concluir, ocupó la mitra habanera el Obispo Lazo de la Vega, que la terminó en 1745, adornando según Pezuela, con un buen retablo su altar mayor, y colocando en su fachada principal tres esculturas bastante diferentes hechas



de piedra, representando a San Francisco de Paula, San Pedro y San Pablo, que importó de España. En la actualidad, aunque en muy mal estado, podemos verlas en sus hornacinas labradas en la misma piedra.

Un siglo después de inaugurado el Hospital es decir, en 31 de octubre de 1765, el Obispo Pedro A. Morrell de Santa Cruz obtuvo de la Real Corona la confirmación de las Constituciones y Estatutos porque debía regirse la casa, disponiendo en sus artículos segundo y catorce que el Administrador y el Capellán fueran naturales de esta Ciudad, y además, que el patronato del Hospital, radicase en los mismos Obispos, pues con anterioridad se gobernaba por la voluntad de sus administradores y la aprobación de los Diocesanos. En 1779 donó Don José Laguardia la cantidad de doce mil

pesos para la edificación de la planta alta del Hospital.

El Hospital y su iglesia llevaron una vida normal hasta que la "Havana Central Railroad Co.", decidió adquirir dichas edificaciones, por serles necesarias para el desenvolvimiento de sus líneas y almacenes, ofreciéndole al Obispo la suma de 165 mil pesos, proposición que una vez consultada fué aceptada por éste, otorgándose al efecto un contrato privado que suscribieron el propio Obispo en su carácter de Patrono de la fundación y D. Manuel Luciano Díaz, Vicepresidente y representante de la expresada Compañía.

Luego de una serie de pleitos entre la Compañía y el Patronato del Hospital, la expropiación llevóse a cabo por la aludida Compañía que una vez en posesión de dichos edificios, los convirtió en almacenes.

Esta es, en síntesis, la historia escueta de estos edificios en quienes sus prolongadas existencias y principalmente el abandono en que se le ha tenido, los años han marcado dolorosa huella en sus muros y techos.

Afirma Sánchez de Fuentes, que la primera Clínica de Obstetricia que hubo en Cuba fué allí establecida, inaugurándola el doctor Domingo Rosáinz en 1831, siendo el Hospital el objeto predilecto de los desvelos de un número considerable de personas de uno y otro sexo que ocuparon lugar preferente en nuestra historia: los obispos Espada, Lazo de la Vega y Morrell de Santa Cruz; el Gobernador Don Luis de las Casas; el Conde de Santa Clara y su esposa la señora Teresa Sentmanat; el doctor Tomás Romay, Don Nicolás Gutiérrez; el doctor Fernando González del Valle, etc.

El Obispo Espada, agrega el propio Sánchez de Fuentes, el hombre a quien tanto deben los cubanos, lo amaba de tal modo que al morir, hizole ofrecer al doctor Nicolás Gutiérrez que no lo abandonaría nunca; y en efecto, él, que desde el año 1828 era médico del Hospital, demostró la intensidad de su afecto, cuidando de sus enfermas, hasta el año 1890 que murió. Este ilustre hombre de ciencia, llena la historia de esta casa con un período de 62 años, en el que puso a su servicio toda su capacidad reconocida y proclamada por las eminencias médicas de París y todo su prestigioso valer con las autoridades, con los hombres más influyentes y con el pueblo entero de la Habana.

Augusto Menocal, alumno eminente de pintura de la Escuela de San Alejandro, y en la actualidad Profesor por oposición de la asignatura Historia del Ar





te Industrial y Dibujo Decorativo de la Escuela Industrial de Rancho Boyeros y alumno ayudante de la Cátedra de Dibujo a mano alzada de Escuela de Ingenieros y Arquitectos de nuestra Universidad, afirma en un trabajo periodístico dado recientemente a la publicidad, que uno de los detalles curiosos de este edificio es la existencia de una escalera muy estrecha, oculta en el espesor de un muro que arranca de una de las salas del Hospital y desembarca en la parte alta del crucero de la iglesia, suponiendo que esa escalera se dedicara a las enfermas que allí se encontrasen cumpliendo alguna condena, para asistir al sacrificio de la Misa, através de una reja que aunque no existe en la actualidad, se supone que allí estuvo, por las huellas que se observan en las piedras del muro. La entrada a esa escalera, afirma Menocal, estaba tapiada, pero él descubrió su existencia por un hombre del pueblo que se lo indicó, mostrándole una elaraboya (ojo de buey) por la que penetró utilizando una antigua reja como escalera.

Se advierte también dentro de este templo otra escalera, igualmente de piedra y de trazado muy irregular que daba subida al coro.

Menocal, que es un artista del pincel, admirando las bellezas de este templo, le ha dedicado algunos meses de trabajo pintando una serie de magníficos cuadros al óleo, algunos de los cuales reproducimos con este trabajo.

El edificio que ocupó la iglesia, que está hoy casi en ruinas, no debemos permitir que manos profanas lo mutilen o demuelan.

No ocurre lo mismo con el Hospital que es una obra posteriormente levantada y de construcción arquitectónica vulgar.

El patio de la iglesia es de gran belleza, destacándose sus columnas de cantería de buenas proporciones, principalmente las de las esquinas sobre las que se apoyan cuatro arcos, que dicho sea de paso, están agrietados, habiendo en algunos descendido la clave en forma peligrosa para su estabilidad.

Se nos informa que el Departamento de Urbanismo del Municipio tiene hecho los estudios necesarios para convertir la Alameda de Paula en una gran Avenida, prolongación de la del Puerto.

No sabemos si en el proyecto se incluye la restauración de la iglesia, como se hizo con la Plaza de Armas y de la Catedral.

La "Comisión Nacional de Arqueología", recientemente creada a propuesta del doctor José María Chacón y Calvo, Director de Cultura de la Secretaría de Educación, tendrá entre otras finalidades más, la conservación y estudio de los monumentos precolombinos y coloniales y por lo tanto, seguramente abordará el estudio de este edificio, que se supone proyectado por el arquitecto Juan de Herrera, proponiendo al Gobierno lo que estime más acertado y conveniente. — LUIS BAY SEVILLA.

*Publicado primeramente en Arquitectura, oct., 1937*